

Pereira, 24 de julio de 2017

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 33514-2017

Fecha: 24/07/2017 07:44:01

Recibido por: IDEO TRUCHEZ TAQUINAS

Destino: 2 134. Tesorería General

Anexos: 1

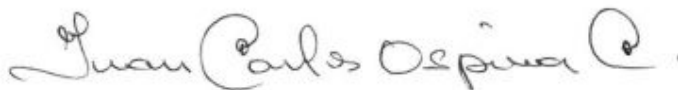
Doctor
CARLOS ALBERTO MAYA LÓPEZ
Secretario de Hacienda
Municipio de Pereira

Asunto: Devolución de aportes de Retención en la fuente por renta

Cordial saludo:

De acuerdo a la solicitud cursada por ustedes según oficio N° 29157 la Junta de Acción Comunal del barrio San Jorge Comuna Rio Otún, se anexa al presente oficio el Registro Único Tributario actualizado; que está en concordancia con el contrato de arrendamiento N° 2176 de 2017, tal como estipula el Estatuto Tributario Nacional; para que se efectúe la devolución de la retención en la fuente correspondiente a dicho contrato.

Atentamente,



JUAN CARLOS OSPINA CASTAÑO
Representante Legal
Junta de Acción Comunal del barrio San Jorge
Comuna Rio Otún

ex 2º # 8-23-16
tel 3248149



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal



001

2. Concepto 0 2 Actualización
Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario 14421838424



(413)7707212485984(8020) 000001442183842 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 0 0 0 7 0 6 9 7 - 4
6. DV: 4
12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira
14. Buzón electrónico 1 6

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica
25. Tipo de documento: 1
26. Número de Identificación:
27. Fecha expedición:
Lugar de expedición 28. País: 29. Departamento: 30. Ciudad/Municipio:
31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE BARRIO SAN JORGE COMUNA RIO OTUNJ
36. Nombre comercial: 37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA
39. Departamento: Risaralda
40. Ciudad/Municipio: Pereira
41. Dirección principal: CR 2 23 16 SAN JORGE
42. Correo electrónico: damajuanas@hotmail.com
43. Código postal: 44. Teléfono 1: 3 1 2 2 4 8 5 0 9 6
45. Teléfono 2: 3 2 4 8 1 4 9

CLASIFICACION

Actividad económica
Actividad principal: 46. Código: 9 4 9 9, 47. Fecha inicio actividad: 1 9 8 9 0 8 0 9
Actividad secundaria: 48. Código: 6 8 1 0, 49. Fecha inicio actividad: 2 0 1 7 0 3 0 9
Otras actividades: 50. Código: 1 2
Ocupación: 51. Código: 52. Número establecimientos:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 7 1 4 1 1
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
11- Ventas régimen común

Obligados aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones o que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación
Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO
60. No. de Folios: 0
61. Fecha: 2 0 1 7 0 7 2 1

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:
984. Nombre: QUINTERO LOPEZ DAMARIS
985. Cargo: Representante legal Certificado



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	24 de julio de 2017	Número de radicado:	33514
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JUAN CARLOS OSPINA CASTAÑO		
Descripción o asunto:	DEVOLUCION DE APORTES	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	DORA PATRICIA OSPINA PARRA - Tesorera (o)	Copia a:	-

